



de la Festivala Wagneriana en el año 1956.

D. Ferrer Bernades Altedra profere un voto de gracias para el Sr. Presidente, y me pido sus recuerdos para el Accionista fallecido D. Jose M<sup>o</sup> Vila y Camps, Caudel del Montseny, recordándole de esta conformidad.

El Sr. Presidente despues de agradecer a los señores Accionistas su asistencia y colaboración, levanta la sesión a los 10 minutos de la madrugada.

J. B.

El Presidente  
*[Signature]*

El Vocal Secretario,  
*[Signature]*

Señores;	nr.	nr.
D. Juan de Parrales Costa	31	39
D. Montoya Ormuntors Colina	7	7
D. Ernest Bell. Barcelo	9	8
D. Fernando Orcajo Liria	11	16
D. Jesus Ladr. Lajusticia	3	3
D. Jose M <sup>o</sup> Pinasta Ormuntors	3	3
D. Jaime Botina Ribes	5	5
D. Mercedes de Bonis de ay	5	5
D. Jose River Ferrer	4	4
D. Jose Clavel Mantin	10	12
D. Jose M <sup>o</sup> Bonet Jaci	2	2
D. Manuel Camps. Miguel	2	2
D. Pedro de Marull Huguet	2	2
D. Lorenzo Lora Carrers	18	30
D. Jose Talls Sabarner	25	34
D. Carlos Ribarasi Sler	20	23
D. Juan Amat Tidal	32	42
D. Miguel Boda Ribes	35	41
D. Manuel Bertrand Mata	11	14
D. Luis Loma-Los Cases	8	12

En la ciudad de Barcelona a 23 de marzo de 1956, previamente convocados por medio de papeletas repartidas a domicilio, a las 22:30 horas y con asistencia del Sr. Delegado Parlamentario, queda constituida la Junta General ordinaria de señores Accionistas bajo la presidencia de Don Jose Talls Sabarner, acompañado de los Vocales Don Carlos Ribarasi Sler, Don Juan Amat Tidal, Don Miguel Boda Ribes, Don Manuel Bertrand Mata, Don Jorge Vila Fradera, Don Luis Loma-Los Cases y Don Manuel Noguer Bach, actuando como Secretario el último de dichos señores.

Al iniciar la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papeleta de convocatoria repartida a los señores Accionistas con la debida antelación reglamentaria.

El Sr. Secretario procede a la lectura de los actos de la Junta General, ordinaria del 28 de marzo y de la extraordinaria de la misma fecha y 17 de junio del año próximo pasado, siendo ambos aprobados.

El Sr. Presidente observa a los señores Accionistas que por un error involuntario se consignó en la memoria un déficit de pesetas 3.267.295'55, cuando en realidad la cantidad a señalar es la de 1.729.596'02 pesetas.

Después de las observaciones de la presidencia se da por leído la memoria que igualmente merece la aprobación de la Asamblea.

Antes de procederse a la aprobación del Estado General de Cuentos correspondiente al próximo pasado ejercicio, la presidencia concede la palabra al Vocal-Contador Don Juan Amat Tidal, quien hace una detallada exposición comparativa de los otros y los pagos presupuestados, con los efectuados, en el meritorio ejercicio, y de la

- D. Jorge Juli Fradera 3 - 3
- D. Ramon Noguer Bosch 31 - 43
- D. Pedro Galati Talla 3 - 3
- D. Alberto Forts y csp. 1 - 1
- D. Julian Claperá Roca 1 - 1
- D. Enrique Crehuet Rius 6 - 6
- D. Carlos Casade de Roda 5 - 9
- D. Enrique Oros Aluas 2 - 2
- D. Delfin Pons Ferrerell 1 - 1
- D. J. M.ª Legala Ferrs 1 - 1
- D. J. M.ª Mirer Carrion 1 - 1
- D. Martin L. Ferris Vilacocci 2 - 2
- D. Ernesto Santoy Fanel 3 - 3
- D. Jaquim Brunells Franquet 2 - 2
- D. Carlos Talamina Sabu 1 - 1

315-398

que resalta la imprescindible necesidad de exhibir a la Asamblea una derrama de 600.000 pesetas para atenciones complementarias.

El Sr. Presidente expone, que despues de los datos recibidos por el Vocal-Comptador D. Juan Amat Vidal, referente al Estado General de Cuentas que demuestran la justicia en que se rige la Junta de Gobierno al formular los presupuestos para el desarrollo normal de la Universidad, solicita de los señores Decisionistas que voten la derrama de 600.000 pesetas, cantidad que se considera necesaria para afrontar el año económico actual.

La Asamblea acuerda por aclamacion y unanimidad votar la derrama de 600.000 pesetas para atenciones complementarias.

El Sr. Presidente manifiesta que con motivo del aplazamiento sufrido en el voto total de la subvencion ofrecida por el Ministerio de Educacion Nacional, la Universidad ha cerrado el ejercicio 1955-56 con el deficit ante mencionado; que gracias a la buena voluntad del Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputacion de hacer efectivos los subvenciones ofrecidos, permitieron empezar los obrs, y siendo de ineludible necesidad atender los pagos pendientes motivados por aquella demora, encarece a los señores Decisionistas para que autoricen a la Junta de Gobierno concertar un credito de dos millones de pesetas, al mismo tiempo que si de tal cantidad resultare un sobrante poderlo aplicar a los obrs de reforma de las pias 3ª, 4ª y 5ª, continuando mientras los gestiones con el Ministerio de Educacion Nacional, para ser de obtener un resultado satisfactorio.

La Asamblea acuerda por aclamacion y unanimidad autorizar a la Junta de Gobierno para concertar un credito de dos millones de pesetas por cuyo motivo el Sr. Presidente da las gracias a los señores Decisionistas.

El Sr. Presidente manifiesta que va a suspenderse la sesion para que los señores Decisionistas se pongan de acuerdo para el nombramiento de cuatro señores Vocales para cubrir los reglamentarios vacantes de la Junta de Gobierno.

D. Julian Claperá Roca propone que sean reelegidos por aclamacion y unanimidad los cuatro señores Vocales que reglamentariamente cesan, D. Carlos Rabassó Iler, D. Juan Amat Vidal, D. Miguel Goda Rils y D. Ramon Noguer Bosch. La Asamblea por aclamacion y unanimidad acepta la proposicion de D. Julian Claperá Roca.

D. J. M.ª Legala Ferrs manifiesta que tenía con agrado por parte de varios señores Decisionistas, que en las temporadas de Jimieras se dieran mayor número de Jimieras.



El Sr. Presidente contesta al Sr. Legala que el mínimo contractual es de 45 fumos, pero con la debida autorización de la Junta de Fumeros, la Compañía ha rebasado siempre la cifra de 50; no obstante la Junta de Fumeros toma en consideración la propuesta formulada.

El Sr. Presidente después de agradecer a los señores Accionistas su asistencia y colaboración, y muy especialmente la prueba de confianza que una vez más acaban de otorgar a la Junta de Fumeros, levanta la sesión a las 23'30 horas.

J. B.

El Presidente

*José Tall*

El Vocal Secretario

*Ramon Noguer*

Señores; n. n.

En la ciudad de Barcelona a 29 de marzo de 1957, previamente convocada por medio de papelitas repartidas a domicilio, a las 22'35 horas y con asistencia del Sr. Delegado Fumeroativo, queda constituida la Junta general ordinaria de Señores Accionistas bajo la presidencia del Presidente don José Tall Taberner, acompañado de los Vocales don Manuel Gertrud Mata; don Carlos Rabasi Iher; don Juan Ramon Vidal; don Miguel Borda Ribes; don Jorge Vila Fradera; don Luis Coma-Cros Cases y don Ramon Noguer Bosch, actuando como secretario el último de dichos señores.

Abierta la sesión se procede por el Sr. Secretario a la lectura de la papelita de convocatoria repartidas a los señores Accionistas con la debida autorización reglamentaria.

El Sr. Secretario procede a la lectura del acta de la Junta general ordinaria de 23 de marzo del año próximo pasado, siendo aprobada, al igual que la memoria.

Antes de procederse a la aprobación del Estado general de cuentas correspondiente al ejercicio que acaba de finalizar, la presidencia cede la palabra al Vocal-Contador don Carlos Rabasi Iher, quien hace una breve exposición comparativa de los cobros y pagos presupuestados en los efectuados en el mencionado ejercicio, solicitando de la Asamblea una dotación de 750.000 pesetas para Atenciones complementarias. El Sr. Presidente manifiesta, que